

el art. 18 de la Ley 3/92 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1993.

Córdoba, 7 de junio de 1994.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 34/94 establece diversas Medidas de Fomento de la Contratación, el Empleo y la Economía Social: En base al citado Decreto se han concedido subvenciones a las siguientes entidades:

PROGRAMA D-1

Expte. UPE 01-94-Co
Entidad: Ayuntamiento Puente Genil
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-02-94-CO
Entidad: Ayuntamiento La Rambla
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-03-94-CO
Entidad: Mancomunidad Municipios Alto Guadalquivir
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-04-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Peñarroya-Pueblonuevo
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-05-94-CO
Entidad Ayuntamiento Baena
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-06-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Encinas Reales
Importe: 7.500.000 ₧

Expte: UPE-07-94-CO
Entidad Ayuntamiento Luque
Importe: 75.000.000 ₧

Expte: ALPE-01-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Hinojosa del Duque
Importe: 3.000.000 ₧

Expte: ALPE-02-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Dos Torres
Importe: 3.500.000 ₧

Expte: ALPE-03-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Posadas
Importe: 3.000.000 ₧

PROGRAMA B-2

Expte: CEE-01-94-CO
Entidad ALFAR-FRAPA, S.COOP:AND:
Importe: 2.119.950 ₧

Expte: CEE-03-94-CO
Entidad: CELMI
Importe: 12.295.710 ₧

Expte: CEE-04-94-CO
Entidad : Coop.Ordenadores Aparcamientos
Importe: 16.111.620 ₧

PROGRAMA A-1

Expte: A1-01-94-CO
Entidad: Diputación Provincial Córdoba
Importe: 46.018.280 ₧

Expte: A1-01-94-CO II
Entidad: Diputación Provincial Córdoba
Importe: 1.939.840 ₧

Expte: A1-02-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Luque
Importe: 9.825.960 ₧

Expte: A1-03-94-CO
Entidad: Ayuntamiento El Viso
Importe: 46.692.960 ₧

Expte: A1-04-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Zuheros
Importe: 9.754.224 ₧

Expte: A1-05-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Villaharta
Importe: 2.466.222 ₧

Expte: A1-06-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Valenzuela
Importe: 2.740.260 ₧

Expte: A1-07-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Espejo
Importe: 4.469.022 ₧

Expte: A1-08-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Cabra
Importe: 26.407.974 ₧

Expte: A1-08-94-CO II
Entidad: Ayuntamiento Cabra
Importe: 2.466.222 ₧

Expte:A1-09-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Torrecampo
Importe :1.939.764 ₧

Expte: A1-10-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Hinojosa del Duque
Importe: 3.592.680 ₧

Expte: A1-12-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Moriles
Importe: 1.718.052 ₧

Expte: A1-13-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Fuente Carreteros
Importe: 1.939.764 ₧

Expte:A1-14-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Añora
Importe: 1.579.530 ₧

Expte: A1-15-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Fuente Tojar
Importe: 1.579.530 ₧

Expte: A1-16-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Villaviciosa
Importe: 5.724.186 ₧

Expte: A1-19-94-CO
Entidad: Ayuntamiento La Rambla
Importe: 7.481.700 ₧

Expte: A1-20-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Nueva Carteya
Importe: 3.740.850 ₧

Expte: A1-21-94-CO
Entidad: Ayuntamiento Doña Mencía
Importe: 4.278.564 ₧

Expte: A1-22-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Pozoblanco
Importe: 8.654.111 ₧

Expte: A1-25-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Villa del Río
Importe: 2200.193

Expte: A1-27-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Posadas
Importe: 4.502.618 ₧

Expte: A1-28-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Pedro Abad
Importe: 2.466.222

Expte: A-1-29-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Encinas Reales
Importe: 7.220.310 ₧

Expte: A1-29-94-C0 II
Entidad: Ayuntamiento Encinas Reales
Importe: 2.244.510 ₧

Expte: A1-30-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Benamejí
Importe: 1.222.434 ₧

Expte: A1-31-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Palenciana
Importe: 1.496.340 ₧

Expte: A1-32-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Alcaracejos
Importe: 3.380.772 ₧

Expte: A1-32-94-C0 II
Entidad: Ayuntamiento Alcaracejos
Importe: 4.655.400 ₧

Expte: A1-34-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Dos Torres
Importe: 1.579.530 ₧

Expte: A1-35-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Almedinilla
Importe: 3.297.582 ₧

Expte: A1-38-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Priego
Importe: 18.986.184 ₧

Expte: A1-42-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Villanueva de Córdoba
Importe: 1.910.370 ₧

Expte: A1-43-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Villarlalto
Importe: 2.327.700 ₧

Expte: A1-43-94-C0 II
Entidad: Ayuntamiento Villarlalto
Importe: 1.690.290 ₧

Expte: A1-45-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Pedroche
Importe: 1.579.530 ₧

Expte: A1-45-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Montoro
Importe: 3.633.324 ₧

Expte: A1-45-94-C0 II
Entidad: Ayuntamiento Montoro
Importe: 3.325.440 ₧

Expte: A1-48-94-C0

Entidad: Ayuntamiento La Carlota
Importe: 4.932.444 ₧

Expte: A1-50-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Fte:Obejuna
Importe: 11.875.974 ₧

Expte: A1-51-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Algallarín
Importe: 831.360 ₧

Expte: A1-53-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Encinarejo
Importe: 3.436.104 ₧

Expte: A1054-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Fuente Palmera
Importe: 10.640.760 ₧

Expte: A1-58-94-C0
Entidad: Ayuntamiento Peñarroya-Pueblonuevo
Importe: 12.109.398 ₧

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/93, de 30 de Diciembre, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.994.

Córdoba, 13 de junio de 1994.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de mayo de 1994, por la que se concede al Instituto de Enseñanza Secundaria de Cádiz, la denominación de Rafael Alberti. (11001828).

El Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria de Cádiz, código 11001828 en su reunión del día 20 de abril de 1994, ha acordado ratificar para dicho Centro la denominación de «Rafael Alberti».

La citada denominación había sido autorizada previamente al Instituto de Bachillerato, origen del actual Instituto de Enseñanza Secundaria.

Visto el artículo 3º del Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero (BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de enero, sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero), y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencias de Funciones y Servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Enseñanza Secundaria de Cádiz, la denominación de «Rafael Alberti».

Sevilla, 31 de mayo de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de mayo de 1994, por la que se concede al Instituto de Enseñanza Secundaria de Cádiz, la denominación de La Viña. (11001786).

El Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria de Cádiz, código 11001786 en su reunión del día 23 de febrero de 1994, ha acordado ratificar para dicha Centro la denominación de «La Viña».

La citada denominación había sido autorizada previamente al Instituto Politécnico de Formación Profesional, origen del actual Instituto de Enseñanza Secundaria.

Visto el artículo 3º del Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero (BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, regula-